



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NELSON EDUARDO VIZCAINO ESCOBAR
CÉDULA:	0400582078
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
30/05/2024	CASA COMUNAL SANTA MARTHA DE CUBA	22

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1.-Organizar barrios y comunidades. 1.-Realizar el presupuesto participativo. 3.-Cordinar con autoridades para realizar el PDOT. 4.- Organizar eventos deportivos en varias fechas. 5.-Gestión ante la Prefectura para arreglo de vías rurales 6.- Gestión ante el Municipio de Tulcán para la dotación de curso de niñez y juventud. 7.-Getión ante el GAD Municipal la implementación de proyectos de ayuda social de nuestros adultos mayores	1.-Convocatorias. 2.-Convocatorias a la ciudadanía y las directivas barriales 3.- Entregar documentación solicitada. 4.- Gestión a la Prefectura del Carchi. 5.- Se realizó el convenio con la Prefectura. 6.- Solicitar la implementación de cursos 7.- Realizar el pedido correspondiente.	1.-Se cuenta con directivas barriales . 2.- Se realizó el presupuesto participativo. 3.- Se tiene el convenio firmado. 4.- Campamentos vacacionales 5.- Se arreglo las vías rurales en :San Vicente , Llano Grande ,Cuatro Lomas ,Chumbán Alto , San Luis. 6.- Se realizaron curso de : Dibujo y Pintura , Danza y música 7.- Fueron 40 adultos mayores beneficiados en el proyecto mi segunda juventud	Todas las actividades previstas en el plan fueron realizadas en la mejor manera siempre pensando en el bienestar de nuestra población y sobre todo en nuestros grupos vulnerables

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
1.- Convocar y presidir secciones. 2.-Presetar acuerdo y proyectos. 3.-Elaborar el POA 4.-Expedir el orgánico funcional. 5.-Delegar comisiones. 6.- Firma de convenios. 7.-Designar funcionarios del GAD Parroquial. 8.-Delegar funciones a señores vocales. 9.-Conceder permiso para usos de espacios públicos 10.- Suscribir acta de sesiones.	1.-Convocatorias -Orden del día. 2.- Presentar al Distrito de Educación proyecto de donación de aulas del ex colegio Santa Martha de Cuba 3.- Elaborar el POA con señores vocales , secretario y delegado del CONAGOPARE CARCHI 4.-Presentar el orgánico funcional. 5.-Entregar responsabilidades a las comisiones. 6.- Firma de convenio con la Prefectura 7.- Se designo un funcionario para asistente del MIES: CDI y discapacidad. 8.-Se delego funciones a cada señor vocal. 9.- Se autorizo el uso de espacios públicos. 10.- Se firmo todas las actas de las sesiones tratadas.	1.-Se realizaron con normalidad las sesiones programadas. 2.-El proyecto presentado al Distrito se encuentra aun en tramite favorable. 3.- El GAD Parroquial se cuenta con el POA. 4.- El orgánico funcional esta en marcha. 5.- Cada vocal tiene su respectiva comisión. 6.- Se arreglo todas las vías rurales de la parroquia 7.- Tenemos un funcionario para asistencia del MIES. 8.-Cada vocal cumple su respectiva función. 9.-Los espacios públicos prestados fueron utilizados con responsabilidad 10.- Actas debidamente certificadas.	El Señor Presidente del GAD Parroquial cumplió con responsabilidad todas las funciones a el asignadas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
1.-Suscribir actas de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas en el seno del GAD Parroquial. 2.-Elaborar reglamento interno del GAD Parroquial 3.- Expedir el orgánico funcional del GAD Parroquial..	1.-Actas debidamente legalizadas y debidamente custodiadas en el archivo institucional de secretaria 2.-Se cuenta con reglamento interno institucional. 3.- La institución cuenta con el orgánico funcional respectivo

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://santamarthadecuba.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta-Consejo-de-Planificacion-Santa-Martha-de-Cuba.pdf">https://santamarthadecuba.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta-Consejo-de-Planificacion-Santa-Martha-de-Cuba.pdf</a>
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://https://santamarthadecuba.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/ACTA-ASAMBLEA-PARROQUIAL-2023.pdf">http://https://santamarthadecuba.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/ACTA-ASAMBLEA-PARROQUIAL-2023.pdf</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El día 30 de mayo del 2024 se realizó el proceso de rendición de cuentas en la casa comunal de nuestra parroquia con la presencia de 22 personas según el registro de firmas. Este proceso fue grabado y transmitido por el Facebook del GAD Parroquial., aquí se dio a conocer los pormenores de las actividades realizadas del año anterior. De igual manera se dio respuestas contundentes a las preguntas previstas con anterioridad.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En esta rendición de cuentas no existió ningún aporte de la ciudadanía presente.